

UN 'QUIJOTE' VALENCIANO: *EL SETABIENSE*

Casi todas las imitaciones españolas del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* en el siglo XVIII asumen, en sus protagonistas, el ideal quijotesco de la utopía. Pero es que en otro tipo de escritos, no precisamente novelescos, y en múltiples aspectos de la vida social y familiar, aparece también el «espíritu» del ilustre manchego como «desfacedor de entuertos» y valedor de la verdad y de la justicia, valores propios de una ideología tan crítica como la de la Ilustración. Así, el 'quijotismo' se presenta en el XVIII español como una mordaz sátira contra vicios dominantes en la sociedad (modas, vanidad nobiliaria, hueca oratoria sagrada, deficiente educación, filosofía escolástica, supersticiones, malas comedias) o bien como ideal caballeresco que intenta moralizar las costumbres¹. Calificar a alguien de 'quijote' era ya, en la época de la Ilustración, un modismo lingüístico asumido por los españoles, apasionados lectores de la novela cervantina. Recordemos el caso de Azara al llamar así al embajador en Roma, José Moñino, futuro conde de Floridablanca, o el de Jovellanos al aconsejar a su amigo Trigueros que se dejase de quijotadas y mirase por su propio bien. Tantos y tan dispares textos y anécdotas tienen un elemento común: la actualidad satírica de la novela, si bien en los textos de imitación se aprecia tanto una «dispersión temática» como una cierta «falta de uniformidad ideológica»². Sin embargo, se hace evidente por estos

¹ F. AGUILAR PIÑAL, «Anverso y reverso del 'quijotismo' en el siglo XVIII español», *Anales de Literatura Española*, I, 1982, pp. 207-216.

² O. BARRERO PÉREZ, «Los imitadores y continuadores del *Quijote* en la novela del XVIII», *Anales Cervantinos*, XXIV, 1986, pp. 103-121.

ejemplos que todos los escritores, imitadores, continuadores, periodistas, poetas y críticos conocían a la perfección la novela cervantina. Nunca, según los datos que se van conociendo, hubo lectores más apasionados del *Quijote*. Me voy a detener en uno de ellos, no excesivamente conocido, pero eslabón curioso, por inusual, en la cadena del cervantismo mundial. Aunque su pretensión quijotesca no se limita a poner de manifiesto los 'errores' cervantinos en virtud de un disparatado código literario, sino que se atreve a reprender y enmendar a otros conocidos y estimados escritores, historiadores y periodistas, como un verdadero 'quijote' de la República de las Letras.

Allá por las postrimerías de este 'quijotesco' siglo de las Luces, nació en Játiva, antigua Saitabi de los romanos, de donde tomó el sobrenombre de *Setabiense*, un personaje singular, de carácter combativo y mal disimulada vanidad literaria, clérigo rancio, de nombre Nicolás Pérez, «Doctor Teólogo y Catedrático, Examinador sustituto de Teología y Moral en la universidad de Valencia», como se presenta en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, a la que envía un retórico *Elogio de las Buenas Letras*, con la intención de ser elegido académico³. Es un escrito insustancial y escasamente original, con ideas tomadas de Andrés y Masdeu, en el que se presenta como un nuevo 'quijote', arremetiendo a diestro y siniestro contra los demás críticos, como verdadero defensor y vindicador de las Buenas Letras. Es un talante vital, que conservará a lo largo de toda su vida, por el que hubo de sufrir constantes varapalos.

Del *Setabiense* son escasos los datos biográficos que se conocen, aparte de su ya citado lugar de nacimiento, que lo fue también de su muerte, en 1828⁴, sus estudios de Filosofía y Teología en Valencia, donde cursó el doctorado y fue catedrático sustituto, y su pertenencia a «varias academias», como la Sociedad Bascongada de Amigos del País y la Academia Latina Matritense, de profesores de latinidad⁵. De ideología conservadora y muy pagado de sí mismo, escribió su primer libro contra las novedades filosóficas del siglo, con el título de *El filósofo arrepentido y sabio penitente* (Valencia, 1789). Años más tarde, instalado ya en Madrid como preceptor, dio a luz una obra latina de constante uso, el *Catecismus Romanus ad Parrochos*, en cuya portada figura esta vanidosa declaración editorial: *perpolitus curis a N.P.S.* (Madrid, 1798), siglas que correspon-

³ Se conserva, inédito, entre los papeles de la Academia, que, a lo que parece, no llegó a aceptarlo entre sus miembros (Leg. O-E-1).

⁴ J. PASTOR FUSTER, *Biblioteca Valenciana*, Valencia, 1830, tomo II, pág. 464.

⁵ Sobre esta Academia he escrito algunas páginas: F. AGUILAR PIÑAL, «La Real Academia Latina Matritense en los planes de la Ilustración», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, III, 1968, pp. 183-217.

den a nuestro hombre: Nicolás Pérez Setabiense. Tres años después, creyéndose preparado para afrontar su quijotesca aventura literaria, se permite criticar a casi todos los historiadores españoles en una obra de este título: *El Censor de la Historia de España, o Censura fundada de la Historia crítica de España del abate Masdeu, y la de Flores, Morales, Garibay, Ocampo, Mariana y otros escritores ya nacionales, ya extranjeros. Por el Doctor Don Nicolás Pérez, el Setabiense, Académico de la Real Academia Latina Matritense y Socio literato de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*. Tomo I (Madrid, 1802). En realidad, no llegó a publicar más que este primer tomo⁶. En estas escasas páginas sólo encuentra espacio para refutar a Masdeu con una «Apología en favor de Beroso, sacerdote caldeo» y con un comentario a los nombres de Gog, Magog y Túbal, al tratar de la España primitiva. En la presentación de la obra indica que se va a limitar al plano histórico: «En todo el plan de esta obra no se hablará del estilo, por no apartarme un solo punto de la Historia, a la que dirijo todas las miras». Sin embargo, no duda en atreverse también con «los extravíos de muchos Poetas, que miraré siempre con honor, por ser hijos de una imaginación fogosa y en extremo alucinada». Su muerte, en 1828, le impidió participar en la polémica literaria suscitada entre neoclásicos y románticos.

Ante el asombro general, la osadía del clérigo valenciano fue en aumento en estos albores del siglo XIX. En 1803, el mismo año en que aparecía en escena la benemérita revista *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, dirigida por Quintana, se embarca Nicolás Pérez en una nueva aventura, esta vez periodística⁷, para polemizar con el editor de *El Regañón general o Tribunal Catoniano de literatura, educación y costumbres*, otro agrio censor de la vida cultural, que se publicaba dos veces por semana, entre julio de 1803 y agosto de 1804⁸. Llegó a publicar seis «cartas», de ocho páginas cada una, dirigidas al Licenciado Samaniego, con el título genérico de *El Anti-Regañón general* (Madrid, 1803). Del periódico criticado dice que «servirá únicamente para torcidas de lamparilla», y del autor, que «es el hazmerreir de los hombres juiciosos y reflexivos». De sí mismo afirma, que «mientras tenga el alma en mi cuerpo trabajaré para que se deshagan tales entuertos», con lo que indirectamente está

⁶ Así consta, de letra de Gayangos, en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid (R-18024).

⁷ M. OSSORIO Y BERNARD, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1903.

⁸ F. AGUILAR PIÑAL, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid, CSIC, 1978, pág. 41. El prospecto publicitario de *El Regañón* se puede consultar en el Archivo Histórico Nacional, Estado, 3238 (10).

confirmando su «contaminación quijotesca». ¿Cuáles eran, a su juicio, tales entuertos? Sencillamente, las que considera desviaciones ideológicas de los teólogos modernos, ya que «la Teología escolástica ha sido y será el fuerte antemural donde se quebrantan los esfuerzos del maligno Satanás y los violentos ímpetus de sus ciegos partidarios, los hereges». Después de una genérica y descalificadora acusación contra la «multitud inmensa» de escritores ignorantes «en este siglo tan erudito», concluye con esta frase, en los antípodas de la ideología ilustrada: «Este es el fecundo manantial de los extravíos de nuestros discursos, fiarse el hombre sólo de su razón».

Por lo que respecta a la novela de Cervantes, en 1804 se reimprimía en Madrid, por el impresor Vega, la edición madrileña del *Quijote* de 1782, a la vez que aparecían otras ediciones en Berlín y Burdeos. Ya no volvería a editarse hasta el fatídico año de 1808, con sendas ediciones, iniciadas en Madrid y Barcelona. La lectura y la afición por la novela cervantina nunca decayeron en España, ni siquiera en estos años pre-bélicos, que son precisamente los de la más popular manifestación pública contra Nicolás Pérez, el crítico que se había atrevido a poner en duda la valía literaria de Cervantes. La lluvia de escritos en contra del *Setabiense* no había ocurrido en otras ocasiones, ni contra Mayans, Nasarre, Montiano o García de la Huerta, ni contra Vicente de los Ríos, ni contra Pellicer o Foronda, que también habían dejado por escrito sus objeciones a la inmortal novela. En este caso, bastó el anuncio o prospecto de la obra en el *Diario de Madrid*, correspondiente al 6 de agosto de 1805, para que se afilaran las plumas de la crítica, anónima, de múltiples lectores que enviaron sus «cartas al editor» contra las afirmaciones del autor de tan anunciado libro: *El Anti-Quixote. Por Don Nicolás Pérez, el Setabiense, socio de varias Academias* (Madrid, 1805). Aunque dice tomo primero, no pasó, como en la ocasión anterior, de este primer volumen. Anuncia en el texto la inmediata aparición de otro estudio cervantino, que debió quedar también entre los buenos propósitos: *El Amor en triunfo, o Lamentaciones de la sin par Dulcinea del Toboso, a la muerte del ínclito Don Quixote de la Mancha*.

El libro, que pretende ser una censura severísima y definitiva de la novela, carece de todo buen juicio y de originalidad, aunque para compensar sus lesivos comentarios, no escatima alabanzas al *Quijote*, que es «una de las producciones literarias que han conseguido más elogios de los sabios de todos los países y edades». En contradicción con esta afirmación, el valenciano se considera en posesión de la verdad y con autoridad suficiente para denunciar los defectos y errores de la novela, ya que «nadie ha tenido la valentía generosa

de hacer resonar el eco de la verdad». Ignorando (mejor dicho, ocultando) las críticas anteriores, que ya se habían fijado en estos extremos, manifiesta que dará a conocer los «extravíos» de Cervantes en relación con la historia, la geografía y la cronología, así como los «defectos del estilo», las proposiciones falsas, los caracteres ridículos de los personajes. «He aquí —escribe— una empresa importante a la Literatura y ventajosa a nuestros conocimientos: manifestar el error para que se desprecie, referir los desvaríos del entendimiento humano para desecharlos. Este es un beneficio de inestimable grandeza que se hace a la especie humana, pues no debe consentirse que el error quede entronizado y la verdad miserablemente abatida». Pone manos a la obra, pues, para escribir una impugnación «sensata, racional y modesta».

Con la misma arrogancia intelectual y las mismas contradicciones del comienzo, continúa su «quijotesco» propósito. Todo su afán será el de poner en evidencia los «extravíos» de Cervantes, «no con otro objeto que el de realzar más esta misma novela, pues semejantes errores no son comparables con las bellezas que adornan una historia tan admirable». Confiesa su deuda al admitir que Mayans y Vicente de los Ríos «me suministran bastantes luces para formar esta censura», pero lo que en realidad hace es plagiarlos de forma descarada. Los errores cronológicos, históricos y geográficos, ya expuestos por aquellos dos críticos, los transcribe como si fueran propios, pero no por eso deja de atacarlos duramente. Censura la *Vida de Cervantes* de Mayans, «para que se vea la inexactitud con que ha procedido este crítico en muchos puntos y que a veces acumula una erudición nada conveniente». En concreto, dice, «no puedo persuadirme que Don Belianís de Grecia viviese en los primeros siglos del cristianismo, como discurre el señor Mayans; esto es una falsedad digna de menosprecio». De Vicente de los Ríos copia cuanto dice de los errores geográficos y cronológicos, aunque disiente del cómputo final del cordobés, ya que «la duración de esta fábula no es de cinco meses y doce días, como pretende la Real Academia». En cuanto a la historia, «esta fábula es una sarta continuada de anacronismos»⁹.

Tampoco Pellicer, comentarista del *Quijote* de Sancha (1797-98) queda al margen de la censura del Setabiense: «La comparación que se alega de Homero no sólo es insubsistente, sino del todo ridícula, pues aquel grande poeta no fue caballero andante, ni por andar, no viajó sucesivamente, no tenemos plan geográfico de sus aventuras»¹⁰. En definitiva, para el crítico valenciano, «si al cabo de dos

⁹ Citas de las páginas 16 y 26 de la obra.

¹⁰ Esta cita y la siguiente están en las páginas 201 y 215 de la misma obra.

siglos resucitase Cervantes y leyese estas advertencias que se hacen sobre el *Quixote*, no hay duda de que emprendería de nuevo su obra y a la clara antorcha de la crítica, tanto enmendaría, añadiría y sustituiría que su fábula parecería un esqueleto, pero que vistiéndola de nuevo con otro language, con otros adornos y con una invención menos complicada, tendríamos una obra singular, y con la que, tal vez, no podrían compararse las epopeyas más sabias, ni la excelente producción del *Telémaco*, del inmortal arzobispo de Cambrey»¹¹.

Ni Mayans ni Ríos podían ya contestarle desde la tumba, pero sí el bibliotecario real Juan Antonio Pellicer, que lo hizo en un folleto agresivo que tituló *Examen crítico del tomo primero del Anti-Quixote* (Madrid, 1806)¹². La crítica es dura, pero bien fundada. Ya en el *Diario de Madrid* del primero de octubre se decía que la obra de Nicolás Pérez era un «verdadero plagio», acusación que Pellicer asume y completa en el prólogo: «Debe añadirse que es un plagio con los ribetes de otras muchas materias impertinentes, superfluas, disparatadas: pero se echaban de menos las pruebas y estas son las que se prometen en este *Examen* para desagravio del inmortal Cervantes, desengaño de lectores incautos y confusión y vergüenza del soñado y campanudo Setabiense». Señala el bibliotecario que los errores de cronología fueron ya advertidos por Mayans, Ríos y Pellicer, y establece, citándose a sí mismo, la diferencia entre historia y fábula: «Como los poetas gozan de la libertad de fingir lo que más le viniere a cuento, su cronología no está sujeta a los términos de la historia». En estas, «sobreviene de improviso el emprendedor Setabiense y como si la cuestión estuviese intacta, entra él a romper el yelo y a vendimiarse la viña ya vendimiada». Además de lo dicho, Pellicer afirma que el sesudo catedrático setabiense ofende a Nicolás Antonio, ataca a Saavedra Fajardo y usurpa las opiniones de Nasarre, Montiano y Tomás Antonio Sánchez. Pero, con

¹¹ Hacía más de cuarenta años que un académico de la Sevillana de Buenas Letras, Cándido María Trigueros, había hecho el cotejo entre las dos novelas, dando preferencia absoluta a la de Cervantes. Véase: F. AGUILAR PIÑAL, «Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII», *Anales Cervantinos*, VIII, 1959-60, pp. 307-319.

¹² *Examen crítico del tomo primero de El Anti-Quixote, publicado por D. Nicolás Pérez, soi-disant el Setabiense, socio de varias Academias anónimas. Por el Tutor, Curador y Defensor de los manes de Miguel de Cervantes Saavedra, contra todos los Follones y Malandrines, Griegos, Tirios y Romanos, Cimbrios, Lombardos y Godos, Lemosines y Castellanos, Celtíberos y Vascongados, que han osado y osaren mancillar su honor literario.* Madrid, Sancha, 1806. 78 pp. Aunque no se menciona el nombre del autor, en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid —Cerv. 1606— se puede leer a tinta, de letra muy probable de Gayangos, «D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario Decano de S.M.C.».

hiriente y sutil ironía, le ofrece su perdón ya que «es el único adversario que ha aparecido en el Teatro de la Literatura digno de oponerse al inmortal Cervantes».

En los meses anteriores y posteriores a la publicación, se multiplican en los periódicos las indignadas cartas y apostillas de los lectores del *Anti-Quixote*. Hasta una treintena de textos aparecieron en el *Diario de Madrid* entre agosto de 1805 y abril de 1806. Jovellanos, que leyó en mayo de este año el *Examen* de Pellicer, se había sentido especialmente satisfecho con uno aparecido el 7 de septiembre de 1805, hasta el punto de servirle de inspiración, en su destierro mallorquín, para escribir un romance satírico, según nos cuenta su biógrafo Ceán Bermúdez¹³.

En el número XXII del *Memorial Literario* (agosto de 1805) se insertó el prospecto del *Anti-Quixote*, redactado por el propio autor, pero con el añadido de 25 «notas» o comentarios del editor del periódico¹⁴, que lo critica con dureza, para concluir que «Cervantes vivirá eternamente; en vano las plumas audaces, ignorantes y noveleras escribirán censuras ridículas e infundadas». Le responde, el 14 de agosto, en forma de carta, «El admirador eterno del Setabiense», para quien «mi señor Don Nicolás, a manera de caballero andante literario, viene contra la opinión universal, para manifestar a todos los admiradores del *Quixote* lo engañados que han vivido». Esta destructiva ironía, que bien pudiera haber salido de la pluma de Pellicer, se repite en otra media docena de artículos, publicados en los tomos III y IV del *Memorial*, hasta fines de 1805. El primero, firmado por A.D.M. en el número XXV, día 10 de septiembre, estima que «así como la opulencia de la antigua Troya fijó la atención del mundo en su ruina, así la fama de Don Quixote pasmará al género humano con el ruido de su caída; y por consiguiente, si ya en pos del nombre de Troya viene pegado el de Aquiles, tras el famoso de Don Quixote andará, como cosido, el del Setabiense». Continúan otras sátiras, entre ellas una, firmada por A.D.L.T., que reconoce irónicamente que a la novela de Cervantes le falta «aquella media tinta francesa que da tanta gracia a los escritos de ahora, y faltanle muchas cosas a la manera del día».

También se queja de la actual «pobrísimas literatura, manoseada y ajada por tan numeroso enxambre de escritores noveles», una larguísima colaboración, que ocupa cuarenta páginas del tomo IV del *Memorial Literario*, fechada en Marsella el 2 de agosto de 1805.

¹³ Véase la noticia en la edición de las *Obras literarias* de Jovellanos preparada por J. M. Caso González. Oviedo, 1984, I, pág. 349.

¹⁴ Que firma B. M. Este año de 1805 es el último completo en la vida de este periódico. En el Archivo Histórico Nacional (Consejos, 50744/366) se conserva el original manuscrito correspondiente a 1806.

En nota a pie de página, el editor del periódico declara que publicará cuantas críticas u observaciones juiciosas se le remitieren «contra la detestable obra del *Anti-Quixote*». En su carta, echa en falta el oculto remitente la falta absoluta de buenos críticos en España, «clase tan útil como necesaria en la República de las Letras». Una muestra de ello es lo publicado por el Setabiense, un ejemplo del atrevimiento de la ignorancia y de la vanidad, intitulado la obra de *Anti-*, «como quien dice, el enemigo del *Quixote*», cuyo autor osa enfrentarse «al sentir de los sabios de todos los países y edades». El argumento central de la censura se basa en la refutación que hace Nicolás Pérez del concepto de «novela», a la que confunde con la «historia», extremando la postura crítica del neoclasicismo. Con mucha sensatez, se pregunta: «¿No es una obra de pura invención? ¿No es una novela? Pues, ¿qué vida, qué historia de un héroe escribieron Cervantes en que menoscabara la verdad con que debían narrarse sus hazañas y proezas? ¿Qué injuria es para la verdad que Don Quixote execute lo que se le antoje a Cervantes?». Más que a Cervantes, por consiguiente, el anónimo censor defendía un concepto moderno de novela, ajeno y diferente de la historia.

Por las mismas razones, exime al novelista de someterse a la geografía o a la cronología. Así, se pregunta: «¿Qué importa para las innumerables bellezas de la obra que la cronología no sea exactamente observada, y que a la geografía le suceda otro tanto? De la historia no hablemos, porque es el mayor disparate que pueda imaginarse querer historia en una novela». Y vuelve a insistir: «Mire Vmd., señor Setabiense, que Don Quixote no es una persona real y verdadera, sino fabulosa y fingida: que su vida y hechos no es una historia, sino una novela». En resumen, el remitente ve en el autor del *Anti-Quixote* «un orgullo y un atrevimiento sin igual, un amor propio escandaloso, un rencor y un odio a Cervantes que sería imperdonable si no fuera efecto de la envidia, muy poco respeto a la buena memoria de este célebre escritor, muy poco patriotismo, falta absoluta de aquella moderación y timidez con que todo crítico debe ofrecer sus obras al público, y más cuando el criticado es uno de los hombres más grandes de la nación».

A causa de tan severos varapalos, Nicolás Pérez hubo de interrumpir su publicación, sin que esta decisión le evitara nuevas burlas en letras de molde, como los dos sonetos que el poeta Juan Nicasio Gallego, futuro diputado a Cortes, le dedicó en el tomo quinto del mismo periódico, con el seudónimo de «Canisio»: uno titulado «Diálogo entre Don Quijote y Sancho» y otro «A las agónias del Anti-Quijote».

Aquí terminaron, de momento, las ínfulas 'quijotescas' del clérigo valenciano. Visto que su pasión por «desfacer entuertos» y por

llevar la verdad y la justicia a la crítica literaria había culminado en el más rotundo fracaso, desistió de su empeño censor y se dedicó a ensalzar el patriotismo nacional en obras como *Descripción de las dos batallas del Bruch* (Manresa, 1809) y *Elogio de los ampurdaneses* (Manresa, 1809). Poco después, seguramente para sobrevivir, se pasaría al oficio de traductor, si son suyas las obras *El fanático por la nobleza. Comedia arreglada a nuestro teatro por Don N. Pérez* (1810?) que se conserva en Londres¹⁵ y unos *Diálogos de Mina*, traducidos del francés (Madrid, 1824). Volvió a resucitar su talante poco antes de morir, atreviéndose esta vez a refutar al eminente político asturiano Agustín Argüelles, en una obra de extrema rareza, que intituló: *Catilinaria que injustamente contra los Reyes, Papas, Obispos...se imprimió en Filadelfia, en julio de 1824, por D. Agustín Argüelles, refutada por D. Nicolás Pérez, el Setabiense*. (Madrid, 1825)¹⁶. Al fin, el atrabiliario 'quijote' valenciano dejó la pluma y su nombre cayó, muy merecidamente, en las simas del olvido.

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

¹⁵ British Library, 1342.e.12(2)

¹⁶ Solamente se conoce un ejemplar en la Universidad de Harvard.